

BAHÍA DE SAN JORGE

RTP-15

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 30° 55' 48" a 31° 13' 48" Longitud W: 113° 01' 48" a 113° 10' 12"
Entidades:	Sonora.
Municipios:	Caborca, Puerto Peñasco.
Localidades de referencia:	Puerto Peñasco, Son.; Adolfo Oribe de Alva, Son.; Rodolfo Campodónico, Son.; Las Cinitas, Son.

B. SUPERFICIE

Superficie:	130 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta región fue considerada prioritaria en función a su importancia como hábitat de aves, principalmente *Sterna antillarum* del Alto Golfo e importantes colonias de *Sula leucogaster* y aves anidantes del Alto Golfo como *Myotis vivesi*. Adicionalmente, es importante para *Zalophus californianus*. Debido a su ubicación geográfica (latitud, situación con relación al continente) y a su topografía (parte de la llanura costera de Sonora), la altimetría no incide en la diferenciación de los ecosistemas, mientras que la influencia marítima tiene en cambio una relevancia fundamental en cuanto al aporte de humedad atmosférica, así como por lo somero del manto freático bajo un sustrato básicamente arenoso. Lo anterior deriva en vegetación ligada íntimamente a tales condiciones ambientales y que contrasta con la adyacente al este (propia de desiertos arenosos). Esta región, por tanto, comprende exclusivamente ambientes derivados de vegetación halófila, de dunas costeras, así como de carácter estuarino, que condicionan la existencia de las comunidades faunísticas mencionadas en primer término.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:			
BWh(x')	Muy árido, semicálido, temperatura entre 18° y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual.		100%

E. ASPECTOS FISIGRÁFICOS

Geoformas:	Llanura costera, punta costera.		
Unidades de suelo y porcentaje de superficie:			
Arenosol háplico	ARh	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) El arenosol es un suelo con una textura gruesa hasta una profundidad mínima de un metro; posee únicamente un horizonte A ócrico o un horizonte E álbico con susceptibilidad a la erosión de moderada a alta. El subtipo háplico posee únicamente un horizonte A (ócrico) de color claro con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado y duro y macizo cuando se seca; en ningún momento del año se satura y carece de material calcáreo en una proporción significativa.	100%

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:	Valor para la conservación: 1 (bajo)
La topografía, el clima y la influencia marítima provocan condiciones ambientales muy homogéneas. Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:	
Vegetación halófila	Vegetación que se establece en suelos salinos. 92%
Vegetación de dunas	Vegetación que se establece en dunas costeras, por lo cual éstas quedan fijas. 8%

	Valor para la conservación:
Integridad ecológica funcional: Hay un incipiente pero acelerado proceso de urbanización de la parte costera que está afectando a los ecosistemas.	4 (alto)
Función como corredor biológico: No se considera relevante para la región.	1 (bajo)
Fenómenos naturales extraordinarios: La anidación de aves.	2 (importante)
Presencia de endemismos: Cabe citar a <i>Myotis vivesi</i> y algunas especies de aves marinas.	1 (bajo)
Riqueza específica: Principalmente para aves.	2 (medio)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

En el pasado reciente hubo intensiones de urbanizar la barra de arena de la bahía. Toda la región se está urbanizando a lo largo de las playas. El número de vehículos para "todo terreno" se está incrementando y en toda la región han afectado a las colonias reproductivas de *Sterna antillarum*.

	Valor para la conservación:
Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: No se considera relevante para la región.	1 (poco importante)
Pérdida de superficie original: Los procesos de degradación del litoral son aún incipientes y no han afectado significativamente la región.	1 (bajo)
Nivel de fragmentación de la región: Aún se presenta continuidad entre los ecosistemas, aunque se están afectando las zonas de anidación de aves playeras.	1 (bajo)
Cambios en la densidad poblacional: El incremento demográfico es bajo, pero tiende a crecer.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: Se presenta afectación sobre aves playeras.	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Sobresalen las especies <i>Sterna antillarum</i> , <i>Phaethon aethereus</i> y <i>Myotis vivesi</i> .	2 (medio)
Prácticas de manejo inadecuado: Proceso de urbanización sobre el litoral aunque se ha detenido temporalmente.	2 (medio)

H. CONSERVACIÓN

	Valor para la conservación:
Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: La acuacultura en el área es probablemente compatible con la conservación biológica.	1 (bajo)
Importancia de los servicios ambientales: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Presencia de grupos organizados: Información no disponible.	0 (no se conoce)

Políticas de conservación:

No se conoce alguna acción realizándose en la región.

Conocimiento:

Principalmente se ha desarrollado el conocimiento de las aves anidantes y de la colonia de lobos marinos.

Información:

Especialistas:

E. Mellink (CICESE. Estudios sobre aves).

A. Zavala (CICESE. Estudios sobre lobos marinos).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-15

El criterio de delimitación corresponde a la vegetación producto de las condiciones ambientales costeras (influencia marítima, presencia de un manto freático somero), siendo el límite de la vegetación halófila que bordea la bahía de San Jorge, el lindero regional.